



OPEN BAHÍA DE ALTEA

CLUB NÁUTICO DE ALTEA

ANUNCIO DE REGATA

PRUEBA AUTONÓMICA NIVEL 1



LASER 4.7 – LASER RADIAL – LASER ESTANDAR - 420 – 470 – FINN – 29er
20 y 21 de enero de 2018

El Trofeo **OPEN BAHÍA DE ALTEA**, se celebrará los días 20 y 21 de enero de 2018, organizado por el Club Náutico de Altea con la autorización de la Federación de Vela de la Comunitat Valenciana.

1.- REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV.
- Las Reglas de la Clase: Laser, 29er, Finn, 420 y 470.
- Las Prescripciones de la RFEV.
- La Guía Deportiva FVCV
- Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Trofeo.
- Se aplicará el Apéndice P del RRV

2.- PUBLICIDAD

El Trofeo está conforme establece la Reglamentación 20 de la WS, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.-ELEGIBILIDAD

Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la World Sailing y sus Prescripciones de la RFEV.

El Trofeo Open Bahía de Altea de Vela Ligera es una regata abierta puntuable para el ranking de la Comunidad Valenciana de Vela

4.- CLASES Y CATEGORÍAS

Laser 4.7 . Laser Radial – Laser Estandar – Finn – 29er – 420 - 470.



OPEN BAHÍA DE ALTEA

CLUB NÁUTICO DE ALTEA

ANUNCIO DE REGATA

PRUEBA AUTONÓMICA NIVEL 1

5.- INSCRIPCIONES

Pre-inscripción:

5.1 Las Inscripciones se cumplimentarán necesariamente a través del siguiente enlace, antes del 17 de enero.

<http://www.cnaltea.com/openbahia/>

5.2 Los derechos de inscripción son 15 euros clases individuales y 20 euros clases dobles.

5.3 Los derechos de inscripción se enviarán mediante transferencia bancaria, libre de cargos, a la cuenta **2100 1537 17 0200160794 La Caixa**, **Indicando el Club al que pertenecen. El Beneficiario de la cuenta es el Club Náutico Altea.**

Club Náutico de Altea
Av del Puerto Nº 50. Altea. 03590 Alicante.
www.cnaltea.com
mail: administracion@cnaltea.com

5.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban con posterioridad de la fecha límite indicada en el apartado 5.1.

Así mismo se deberá enviar la siguiente información y que la tendrá disponible el club organizador.

- Tarjetas de CLASE en vigor.
- Certificado de navegabilidad y recibo del seguro de la embarcación.
- Titulación suficiente para el manejo de la embarcación.

Se podrá enviar a: vela@cnaltea.com

Modificaciones inscripción:

A partir del jueves 18 de enero se publicará la lista de inscritos

Cualquier modificación a la misma se deberá realizar en la Oficina de Regatas antes de las 10:00 horas del día 20 de enero.



OPEN BAHÍA DE ALTEA

CLUB NÁUTICO DE ALTEA

ANUNCIO DE REGATA

PRUEBA AUTONÓMICA NIVEL 1

6.- PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Sábado día 20/01	09:30 horas	Apertura Oficina Regatas
	12:00 horas	Señal de Atención pruebas
Domingo día 21/01	11:00 horas	Señal de Atención pruebas
	17:00 horas	Entrega de Trofeos

El domingo no se dará una señal de Salida después de las 15:30 horas, excepto si se produce una llamada general previa a esta hora.

7.- FORMATO DE COMPETICIÓN

La competición se realizará en Flotas.

Están programadas un máximo de seis pruebas, la finalización de una prueba dará validez al Trofeo. En el caso de que el sábado se realicen menos de tres pruebas, el domingo se pueden efectuar hasta 4 pruebas.

Si al finalizar el plazo de Inscripción, no han formalizado la misma un mínimo de cinco barcos por clase, el Comité de Regatas podrá optar por la suspensión de salida de esa clase.

8.- PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV. Esta regla queda modificada en que si se realizan 4 o más pruebas se descartará la peor puntuación.

RANKING. Esta regata es puntuable para el ranking autonómico de las clases Laser Estandar, Radial, 4.7 y 420 para la temporada 2016-2017, según la Guía de Competición y acuerdos del Comité de Competición de la FVCV. Se calculará una nueva clasificación extrayendo a las flotas invitadas (no regatistas Comunidad Valenciana), que será la que sirva para obtener la puntuación para la elaboración del ranking.



OPEN BAHÍA DE ALTEA

CLUB NÁUTICO DE ALTEA

ANUNCIO DE REGATA

PRUEBA AUTONÓMICA NIVEL 1

9.- PREMIOS

Habrán trofeos para los 3 primeros clasificados de cada clase además de 1 de categoría femenina para las clases 420, Laser Radial y laser 4.7.

Habrán un trofeo para el primer clasificado en Laser 4.7 sub-16 M y F; un trofeo para el primer clasificado en Laser Radial Sub-17; un trofeo para la primera tripulación de 420 sub-17.

10.- RESPONSABILIDAD

Los participantes en el Trofeo Open Bahía de Altea, Prueba Autónoma de la temporada 2017-2018 lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

11.- SEGURIDAD

Es obligatorio (según consta en la Guía Deportiva de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana) el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, para regatistas. Los técnicos y personal de apoyo deberán llevar el chaleco a bordo de la embarcación y este deberá ser usado obligatoriamente cuando el comité de regatas lo indique izando antes o durante la regata la bandera del CIS “Y”, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Cada entrenador deberá llevar a bordo durante la regata, una emisora de VHF siempre conectada. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Las embarcaciones registradas por los entrenadores, como apoyo a la regata:

- Deberán estar debidamente despachadas y equipadas con los elementos de seguridad para la zona de navegación, correspondiente a su despacho.
- No podrán estar ocupadas por más de dos personas, entrenador y acompañante.
- El hombre al agua deberá funcionar correctamente.



OPEN BAHÍA DE ALTEA

CLUB NÁUTICO DE ALTEA

ANUNCIO DE REGATA

PRUEBA AUTONÓMICA NIVEL 1

El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó el Jurado.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

Todo lo estipulado en el apartado 3.5 de la Guía Deportiva de la FVCV.

12.- ALOJAMIENTO

El alojamiento corre por cuenta de los participantes, entre los alojamientos disponibles recomendamos:

- Albir Garden. Apartamentos. Telf: 96.686.59.01.
- Kaktus Albir. Hotel Telf: 96.686.48.30.
- Hotel Altaya. Telf: 96.584. 08 00.